

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE MACUSPANA, TABASCO.

EVALUACIÓN DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS
DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

K015 EQUIPAMIENTO PARA
LA GESTIÓN PÚBLICA

EJERCICIO FISCAL **2023**

RESUMEN EJECUTIVO

A continuación, se presenta el Resumen Ejecutivo de la Evaluación de Consistencia y Resultados del Programa Presupuestario K015 Equipamiento para la Gestión Pública, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2023 del H. Ayuntamiento Constitucional de Macuspana, Tabasco, la cual se realizó en apego a lo establecido en los Términos de Referencia emitidos por la Unidad de Evaluación del Desempeño Municipal.

El dinamismo de esta evaluación se ha forjado a partir de un minucioso análisis de la información suministrada por la entidad gestora del Programa presupuestario. Este análisis se enriquece aún más al incorporar datos que el equipo evaluador ha identificado como esenciales para respaldar de manera sólida sus conclusiones. Este proceso de análisis no se limita simplemente a la observación superficial, sino que implica una inmersión en la información del programa, realizada mediante la meticulosa recopilación, organización y evaluación de los datos disponibles.

El alcance de esta evaluación abarca una amplia gama de aspectos, representando un esfuerzo integral por comprender y contextualizar cada faceta del Programa Presupuestario K015 Equipamiento para la Gestión Pública. Desde los aspectos diseño hasta los resultados del programa, se ha buscado una comprensión holística que permita identificar la consistencia y el cumplimiento metodológico establecido por el CONEVAL para este tipo de evaluaciones.

Cabe destacar que este proceso de evaluación no se limita a la mera recopilación de datos, sino que implica una interpretación crítica y analítica de la información. Esta etapa crítica no sólo valida la calidad de los datos, sino que también arroja luz sobre las implicaciones y tendencias que emergen de ellos, proporcionando una base sólida para la toma de decisiones. Entendiendo que la evaluación se ha desarrollado mediante el análisis de datos proporcionados por la entidad gestora del Programa Presupuestario, así como la información relevante seleccionada por el equipo evaluador se presenta los objetivos que sentaron las bases técnicas del informe:

1. Objetivo General de la Evaluación

Evaluar la Consistencia y Orientación a Resultados del Programa Presupuestario K015 Equipamiento para la Gestión Pública, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2023 del H. Ayuntamiento Constitucional de Macuspana, Tabasco; con la finalidad de proveer información que retroalimente su diseño, gestión y resultados.

2. Objetivos Específicos.

- Analizar la justificación de la creación y diseño del programa,
- Identificar y analizar su vinculación con la planeación sectorial y municipal,
- Identificar a sus poblaciones y mecanismos de atención,
- Analizar el funcionamiento y operación del padrón de beneficiarios y la entrega de apoyos,
- Analizar la consistencia entre su diseño y la normatividad aplicable,
- Identificar el registro de operaciones presupuestales y rendición de cuentas, e
- Identificar posibles complementariedades y/o coincidencias con otros programas federales.

3. Alcances.

Identificar hallazgos y recomendaciones a partir del análisis de la congruencia del diseño del Programa Presupuestario K015 Equipamiento para la Gestión Pública, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2023 del H. Ayuntamiento Constitucional de Macuspana, Tabasco; a partir de un análisis de gabinete con base en la documentación normativa del programa, así como de la información disponible sobre la cobertura del programa a la fecha de realización de la evaluación.

4. Estrategias de Trabajo de la Evaluación

El esquema de la Evaluación de Consistencia y Resultados constan del desarrollo de seis (6) principales temas que integran la valoración del avance en el cumplimiento de los objetivos y metas esperadas del Programa Presupuestario K015 Equipamiento para la Gestión Pública, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2023 del H. Ayuntamiento Constitucional de Macuspana, Tabasco; como se muestra en la siguiente tabla:.

NO.	APARTADO	PREGUNTAS	TOTAL
I	Diseño	1 - 13	13
II	Planeación y Orientación a Resultados	14 - 22	9
III	Cobertura y Focalización	23 - 25	3
IV	Operación	26 - 42	17
V	Percepción de la Población Atendida	43	1
VI	Medición de Resultados	44 - 51	8
TOTAL			51

Fuente: Elaboración Propia, con base en los Términos de Referencia de la Evaluación de Consistencia y Resultados del Programa Presupuestario K015 Equipamiento para la Gestión Pública, del Ejercicio Fiscal 2023, del H. Ayuntamiento Constitucional de Macuspana, Tabasco.

La significativa relevancia de la información documental en el proceso de evaluación del Programa presupuestario K015 Equipamiento para la Gestión Pública, del Ejercicio Fiscal 2023, del H. Ayuntamiento Constitucional de Macuspana, Tabasco; merece una atención detallada. Cada sección y componente de este programa representa un aspecto único y particular, subrayando la necesidad imperante de contar con datos precisos y actualizados para abordar cada reactivo de manera objetiva y adecuada.

La diversidad de fuentes desde las cuales se obtiene esta información documental amplía el panorama de la evaluación, abarcando aspectos cruciales que van más allá de los meros números. Las fuentes incluyen la información financiera de la entidad, los planes estratégicos que delimitan los objetivos a largo plazo, los programas operativos que concretan la ejecución práctica, y las normativas vigentes que establecen el marco legal y regulador.

La integralidad, coherencia y actualización de la información son pilares fundamentales para que el Programa presupuestario K015 Equipamiento para la Gestión Pública, del Ejercicio Fiscal 2023, del H. Ayuntamiento Constitucional de Macuspana, Tabasco; no solo cumpla su función, sino que se convierta en un instrumento verdaderamente útil para la toma de decisiones. La precisión en cada detalle es esencial, ya que la utilidad de la información se ve reflejada en la capacidad de los responsables de tomar decisiones para fundamentar sus elecciones de manera informada y estratégica.

La obtención de esta información documental directamente de las áreas operativas y normativas subraya su importancia vital en el proceso de evaluación de diseño del Programa presupuestario. Estas áreas no solo administran, sino que también implementan los programas y proyectos, lo que implica un conocimiento profundo de las necesidades particulares y los recursos disponibles. La información proveniente de estas áreas se convierte en una fuente privilegiada y especializada que nutre el análisis evaluativo.

No menos crucial es el paso crítico del análisis, donde la información documental se somete a un escrutinio minucioso para asegurar su idoneidad y utilidad en la evaluación del diseño del programa presupuestario. Esta evaluación crítica no sólo busca confirmar la relevancia de la información, sino también garantizar que cumpla con los estándares de calidad y confiabilidad requeridos para fundamentar las decisiones estratégicas.

En última instancia, la identificación de las fuentes de información más confiables y la verificación constante de la consistencia de los datos se perfilan como prácticas esenciales. Estos pasos aseguran que la información documental, piedra angular de la evaluación del Programa presupuestario K015 Equipamiento para la Gestión Pública, del Ejercicio Fiscal 2023, del H. Ayuntamiento Constitucional de Macuspana, Tabasco; sea robusta, precisa y confiable, contribuyendo así a un proceso de evaluación sólido y fundamentado.

5. Características del Programa.

Datos Generales					
Ente Público Evaluado:	H. Ayuntamiento Constitucional de Macuspana, Tabasco.	Tipo de Evaluación:	Consistencia y Resultados	Periodo a Evaluar:	2023

Datos Generales del Programa Presupuestario K015.

Nombre del Programa	Equipamiento para la Gestión Pública.
Clave	K015
Modalidad	K- Proyectos de Inversión
Unidad Administrativa Responsable	Dirección de Administración

Presupuesto	Aprobado	Modificado	Ejercido
2023	\$13,669,949.92	\$30,191,673.01	\$26,193,877.67
Cobertura Territorial	Macuspana, Tabasco.		
Fecha de Inicio de Vigencia del Programa	2023		
Objetivo del Programa	Contribuir a elevar la Calidad del Servicio del Municipio a la población a través de la Modernización Tecnológica de sus sistemas y Procesos.		

Fuente: Elaboración propia con base a los datos proporcionados por la Entidad Evaluada, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2023.

6. Alineaciones del Programa Presupuestario.

Se encuentra correctamente alineado al Plan Estatal de Desarrollo (PLED) a los siguientes objetivos, estrategias y líneas de acción:

Nombre del Instrumento de Planeación	Objetivo	Estrategia	Líneas de Acción
Plan Estatal de Desarrollo (PLED)	5.3.3.3. Contar con una gestión gubernamental eficiente, eficaz y ordenada, bajo los principios de la transparencia, la legalidad y la rendición de cuentas, para impulsar el bienestar de la población, a través de un nuevo diseño institucional.	5.3.3.3.1. Orientar la gestión pública estatal hacia la modernización administrativa y la innovación gubernamental, a través de la formulación, ejecución y control de los proyectos, con base en la aplicación de programas de mejora continua, calidad y mejora regulatoria, gobierno digital, diseño de procesos, simplificación de trámites y evaluación.	5.3.3.3.1.7. Mejorar la implementación de trámites y servicios digitales, con base en la legislación en la materia, asegurando la seguridad de los usuarios y la protección de sus datos personales.

También cuenta con una correcta alineación al Plan Municipal de Desarrollo (PMD) en los siguientes objetivos, estrategias y líneas de acción:

Nombre del Instrumento de Planeación	Objetivo	Estrategia	Líneas de Acción
Plan Municipal de Desarrollo (PMD)	5.3.1. Fortalecer los procesos municipales para mejorar a rendición clara y transparente del ejercicio de los recursos públicos, combate a la corrupción, la impunidad y la eficaz atención a la ciudadanía.	5.3.1.1. Mantener informado al pueblo de las acciones del gobierno municipal de Macuspana, cumpliendo con todas las obligaciones de transparencia y acceso a la información pública.	5.3.1.1.7. Garantizar el cumplimiento irrestricto de los principios de honestidad y legalidad en la adjudicación, contratación, ejecución y finiquito de las obras públicas y adquisiciones del municipio de Macuspana.

Además identifica alineación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS):

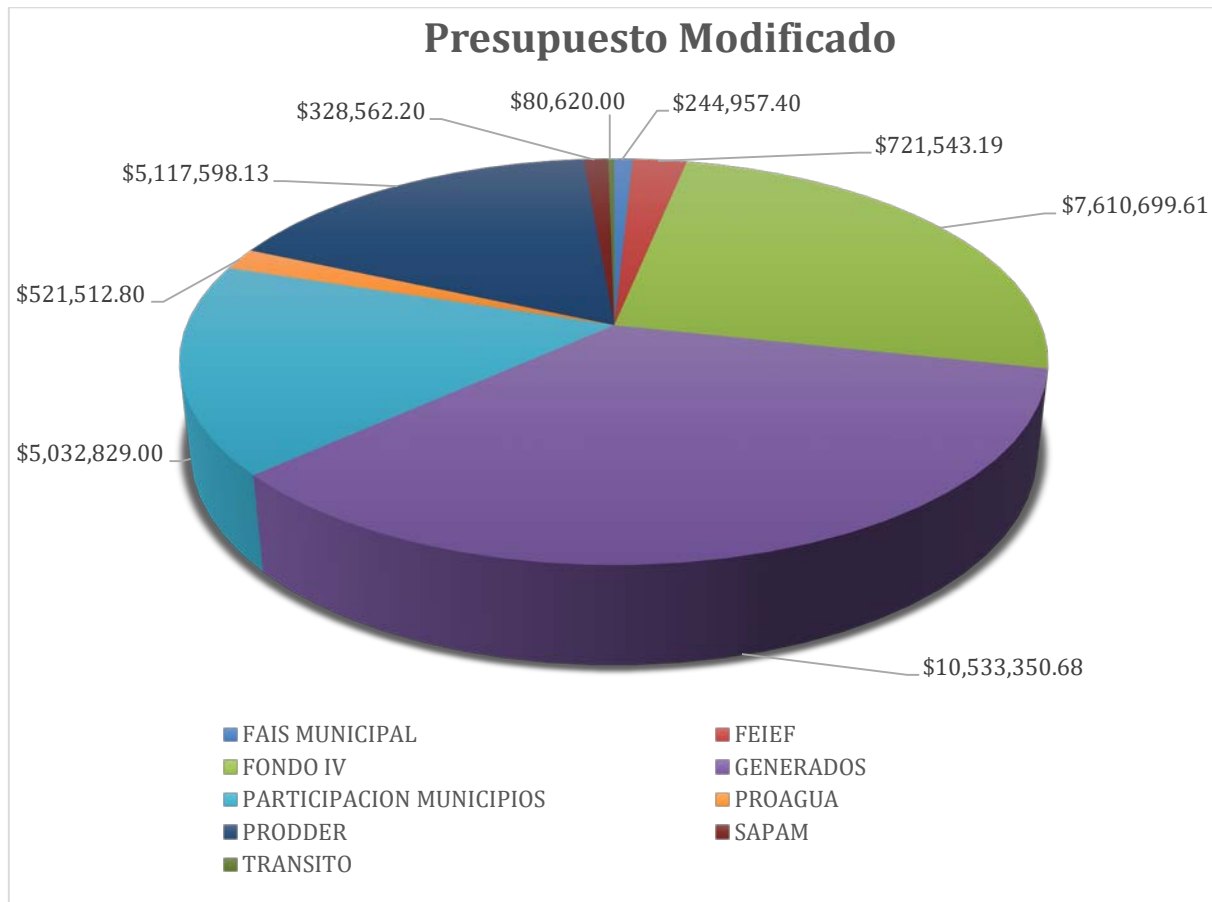
Nombre del Instrumento de Planeación	Objetivo	Estrategia	Líneas de Acción
Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS)	Objetivo 9: Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización sostenible y fomentar la innovación.	9.4 De aquí a 2030, modernizar la infraestructura y reconvertir las industrias para que sean sostenibles, utilizando los recursos con mayor eficacia y promoviendo la adopción de tecnologías y procesos industriales limpios y ambientalmente racionales, y logrando que todos los países tomen medidas de acuerdo con sus capacidades respectivas	N/A.

7. Fuentes de Financiamiento del Programa Presupuestario.

Fuente de Financiamiento	Aprobado	Modificado	Devengado	Ejercido	Pagado
FAIS Municipal	831,342.92	244,957.40	244,957.40	244,957.40	244,957.40
FEIEF	0.00	721,543.19	721,543.19	721,543.19	721,543.19
Fondo IV	4,437,400.00	7,610,699.61	5,404,834.27	5,404,834.27	5,404,834.27
Generados	8,401,207.00	10,533,350.68	10,533,350.68	10,533,350.68	10,533,350.68
Participaciones Municipios	0.00	5,032,829.00	5,032,829.00	5,032,829.00	5,032,829.00
PROAGUA	0.00	521,512.80	521,512.80	521,512.80	521,512.80
PRODDER	0.00	5,117,598.13	3,325,668.13	3,325,668.13	3,325,668.13
SAPAM	0.00	328,562.20	328,562.20	328,562.20	328,562.20
TRÁNSITO	0.00	80,620.00	80,620.00	80,620.00	80,620.00
TOTAL	\$13,669,949.92	\$30,191,673.01	\$26,193,877.67	\$26,193,877.67	\$26,193,877.67

Se contó con la información adecuada, de tal manera que fue posible conocer la desagregación por capítulo de gasto del presupuesto ejercido del programa evaluado, lo cual permite afirmar que el Ayuntamiento de Macuspana maneja la información y la genera de forma estandarizada. Sin embargo, no se consideraron indicadores que midieran la eficiencia del ejercicio del gasto, tal como lo establece el artículo 41 inciso d, de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Lógico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Municipales.

Clave	Nombre del Programa	Aprobado	Modificado	Devengado	Pagado
K015	Equipamiento para la Gestión Pública	\$13,669,949.92	\$30,191,673.01	\$26,193,877.67	\$26,193,877.67



8. Cumplimiento y Avance en los Indicadores de Gestión y Productos

A continuación, se presenta un cuadro con los indicadores de los niveles de la MIR, con sus avances finales, con base a la autoevaluación programáticas del Cuarto trimestre del ejercicio fiscal 2023.

Nivel	Indicadores	Avance programado	Meta alcanzada
Fin	Índice de satisfacciones de los requerimientos de bienes muebles del municipio	95	91.04
Propósito	Porcentaje de Unidades Administrativa Equipadas	89	90
Componente 1	El indicador medirá los Bienes Muebles Operando en Relación a lo Programado	92	92
Actividad 1.C1	Porcentaje de Adquisición de Bienes Muebles	98	168.14

9. Rendición de Cuentas y Transparencia

A través del portal de internet del Ayuntamiento de Macuspana, es posible conocer a los responsables en temas de transparencia, así como las opciones que tiene la ciudadanía para realizar solicitudes de información.

Gobierno Municipal de Macuspana Todos los Derechos Reservados © Copyright 2021-2024

10. Resultados del Programa.

Los resultados de los indicadores se presentan en la siguiente tabla:

Nivel	Indicadores	Avance programado	Meta alcanzada
Fin	Porcentaje de acceso a servicios a través de obras de infraestructura social	95	91.04
Propósito	Porcentaje de desarrollo social de localidades marginadas	89	90

Los resultados al cierre del cuarto trimestre reflejan resultados positivos, toda vez que tanto el Fin como el Propósito, tienen indicadores con una temporalidad anual, por lo que la información del cuarto trimestre refleja el resultado final.

11. Valoración Final del Programa.

A continuación, se presentan los resultados de la valoración final del programa:

Programa presupuestario:	K015 Equipamiento para la Gestión Pública.
Modalidad:	K – Proyectos de Inversión
Dependencia/Entidad:	H. Ayuntamiento Constitucional de Macuspana.
Unidad Responsable:	Dirección de Administración.
Tipo de Evaluación:	Evaluación de Consistencia y Resultados
Año de la Evaluación:	2023.

“Valoración Final del Programa”

Tema	Nivel	Justificación
Diseño	0.5/1	Gracias a la existencia del Expediente de ML-MIR, el programa cuenta de forma general con los aspectos técnicos necesarios, no obstante, los elementos referentes al diagnóstico no fueron agregados, lo que supone una importante área de oportunidad.
Planeación y Orientación a Resultados	0.7/1	Existe el área de oportunidad de planes de trabajo relacionados con las acciones del programa, así como la creación de documentos de seguimiento desde el punto de vista de las actividades de la MIR.
Cobertura y Focalización	0	El programa contó con un área de enfoque, por lo que no entrega beneficios a personas en particular, sin embargo no se tiene definida una estrategia de cobertura de sus acciones.
Operación	0.4/1	Existe un proceso determinado para la adquisición de bienes muebles, se identifica un área de enfoque, las cuales serían las áreas administrativas, en este sentido, se genera información documental del seguimiento de las acciones, no obstante no existe una vinculación con las acciones de la MIR.
Percepción de la Población Atendida	NA	Por la naturaleza universal del programa, no existe como tal población atendida directamente para conocer su nivel de satisfacción.
Medición de Resultados	0.05/1	Es gracias a la Evaluación Programática que es posible conocer la medición y seguimiento de los indicadores de la MIR, además que la UEDM del H. Ayuntamiento Constitucional de Macuspana emite anualmente su PAE y realiza evaluaciones externas, siendo esta la primera para este programa presupuestario, por lo que no existen ASM que considerar, pero si un área de oportunidad para la continuidad de la evaluación.
Valoración Final	0.6/1	El programa alcanza una valoración final conforme a la puntuación total obtenida por cada tema y el nivel de cumplimiento del programa presupuestario se percibe que el programa presupuestario satisface en un 60% las condiciones metodológicas del presupuesto basado en resultados.

Análisis de Fortalezas, Oportunidades, Debilidades, Amenazas y Recomendaciones del Programa.

Apartado de la Evaluación:	Fortaleza y oportunidad/debilidad o amenaza	Referencia (pregunta)	Recomendación
Fortaleza			
<p>Justificación de la creación y del diseño del programa</p>	<p>El Programa Presupuestario K015 Equipamiento para la Gestión Pública, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2023 del H. Ayuntamiento Constitucional de Macuspana, Tabasco; contó con su Expediente ML-MIR, se identificó el problema en forma negativa. Esto se constató con los árboles de problemas y objetivos; así como con la "Estructura Analítica" Respecto al problema o necesidad prioritaria, el expediente incluía el "Formato 1. Matriz de Motricidad y Dependencia para la identificación del problema central", en el cual se busca definir la necesidad a atender del programa. Se detectó que existe coherencia entre estos elementos.</p> <p>El tipo de acciones que el programa realizó, no se enfoca para la identificación de una población objetivo, toda vez que los beneficiarios no pueden ser identificados, ya que este tipo de servicio es universal; no obstante, la información del Expediente ML-MIR, no presenta claridad con esta información, dado que no indica de forma específica que el servicio es universal, y se utiliza el formato 7 Identificación y Cuantificación de la Población Objetivo, el cual solo se reserva para los programas que entreguen sus bienes y servicios a la población y puedan identificarlos.</p>	<p>¿El problema o necesidad prioritaria que busca resolver el Programa está identificado en un documento?</p> <p>Las poblaciones, potencial y objetivo, están definidas en documentos oficiales y/o en el diagnóstico del problema y cuentan con la siguiente información y características: ¿La coordinación entre los actores, órdenes de gobierno o dependencias involucradas es adecuada para la implementación del proceso?</p>	<p>Mantener la cohesión y la dinámica operativa del cumplimiento normativo en cada uno de los procesos es importante mantener un programa anual de capacitaciones dirigido al personal operativo y directivo en materia de planeación, adquisiciones, responsabilidades administrativas, contabilidad gubernamental, normas mexicanas, normas de sistemas de gestión de calidad y normas de sistemas de gestión ambiental, entre otros.</p>

Apartado de la Evaluación:	Fortaleza y oportunidad/debilidad o amenaza	Referencia (pregunta)	Recomendación
Oportunidad			
Hallazgos y Resultados	Existe suficiente capacidad del personal, y los datos reflejan que cuentan con la suficiente experiencia en sus áreas, por lo que se maximiza la capacidad dinámica de traspaso de conocimiento al nuevo personal en caso de rotación.	<p>¿El personal tiene el perfil y cuenta con los conocimientos y habilidades necesarias para realizar sus funciones?</p> <p>¿Cuál es el nivel de competencia de las personas que operan el proceso?</p> <p>¿Las personas que operan el proceso cuentan con el perfil para cubrir las necesidades de los procesos?</p> <p>¿Recibieron inducción o capacitación sobre el mismo?</p>	Aun cuando no se advierte falta de competencia y capacidad del personal, de deben tener en cuenta factores de salud que podrían incidir en el desempeño del personal, tales como enfermedades crónicas como la diabetes, hipertensión arterial, mala alimentación, sólo por mencionar algunas. Es por ello que se recomienda hacer una valoración general de la salud de todo el personal que ocupa funciones sustantivas de los procesos principales de la institución a fin de identificar factores de riesgos, de este modo prever necesidades futuras de personal y entrenamiento de sustitutos que puedan desempeñar las actividades sin que los procesos y actividades de la Institución se vean afectados en un futuro.
Debilidad			
Análisis de Gabinete	<p>No se contó con información que hiciera referencia a una justificación en el Expediente de ML-MIR, que permitiese un análisis de consistencia con el diagnóstico, aunado a que, como se indicó con antelación no existe un diagnóstico.</p> <p>Del análisis realizado a la información proporcionada del programa K015 Equipamiento para la Gestión Pública, así como de la información obtenida de las entrevistas realizadas al personal encontramos que una de las debilidades coincidentes en ambos instrumentos de recolección de información fue que se cuenta con escaso personal para la realización de las actividades sustantivas de seguimiento y control del programa.</p>	<p>Descripción de los Programas.</p> <p>¿La planeación está vinculada con el cumplimiento de los componentes del programa?</p>	El tiempo real es uno de los factores más importantes para el buen resultado de los programas, por ello es necesario plantear y gestionar los recursos en el presupuesto de egresos para los proyectos de adquisiciones tendientes a fortalecer la capacidad operativa del personal referente al seguimiento y control de las adquisiciones, así como de las supervisiones a los proveedores y los entregables que se presentan para pago, por ende es primordial que el personal cuente con Equipos de Cómputo a la vanguardia y adecuados a las capacidades de los trabajos que se requieren realizar en el Ayuntamiento para prestar un mejor servicio y desempeñar mejor sus funciones.

Apartado de la Evaluación:	Fortaleza y oportunidad/debilidad o amenaza	Referencia (pregunta)	Recomendación
Amenaza			
Hallazgos y Resultados	Pese a que el objetivo del Programa Presupuestario es Contribuir a elevar la Calidad de Servicio del Municipio a la población a través de la Modernización Tecnológica de sus sistemas y Procesos, a la fecha no se cuenta con la implementación de un Sistema de Gestión de Calidad que asegure la estandarización de los procesos y la documentación actualizada del Sistema, por lo que persiste la amenaza de incumplir con el objetivo principal del Programa Presupuestario K015 Equipamiento para la Gestión Pública, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2023 del H. Ayuntamiento Constitucional de Macuspana, Tabasco.	¿Cuenta con algún proceso de certificación ISO 9001 de calidad o similar? ¿Sus procesos están establecidos en manuales de procedimientos? ¿Cuál es la fecha de la versión más reciente? ¿Este se encuentra autorizado, publicado y difundido entre el personal de las áreas que manejan los programas sujetos a evaluación?	Se recomienda la implementación de un Sistema de Gestión de Calidad Basado en la Norma ISO 9001:2015 con el fin de estandarizar los procesos y mantener actualizada la documentación del Sistema a fin de evitar desviaciones en los procesos.
	Existe un factor externo que aqueja a toda administración y son los tiempos para ejecutar los recursos, toda vez que algunos factores no dependen directamente de una programación planeada, es decir, los tiempos en algunos casos están sujetos a ciertos periodos de tiempo por lo que la espera es necesaria para obtener las aprobaciones de los recursos para poder continuar con las actividades y los procesos.	¿En el diseño y actualización de la logística se toman en cuenta los factores geográficos y climatológicos en cada región donde opera el programa?	Se recomienda mantener una comunicación estrecha con las instancias normativas internas a fin de establecer acuerdos y mecanismos que se puedan implementar en beneficio del inicio en tiempo de los procesos de adjudicación de los programas y/o proyectos aprobados en el Presupuesto de Egresos.

12. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.

CONCLUSIONES

Resultado del proceso análisis realizado en la presente evaluación, se determinaron conclusiones puntuales acerca del diseño del Programa presupuestario K015 Equipamiento para la Gestión Pública.

El programa presupuestario K015 Equipamiento para la Gestión Pública, concentra sus esfuerzos en el equipamiento de las áreas administrativas del H. Ayuntamiento Constitucional de Macuspana, con el fin de fortalecer la operatividad en general.

Es importante puntualizar, que si bien, el programa es utilizado para la adquisición de bienes muebles, el beneficio que se espera, es generar un impacto en la atención a la ciudadanía, a través de una mejor prestación de servicios, que si bien, no depende en su totalidad de los bienes muebles para determinar su calidad, si son parte fundamental en el desempeño de los servidores públicos.

En este sentido, es importante puntualizar que se detectaron áreas de oportunidad para la mejorada del Expediente de ML-MIR del programa, lo anterior demuestra el compromiso, y el avance que el H. Ayuntamiento Constitucional de Macuspana ha tenido en el implementación del Presupuesto basado en Resultados, ya que este instrumento representa la integración técnica con base a la Metodología de Marco Lógica, de los elementos necesarios que debería tener un programa presupuestario.

En cuanto a las Metas del Programa los Indicadores resultaron adecuados, se recomienda mantener los resultados positivos por encima del valor respecto a su Línea Base.

Por otro lado, referente a los indicadores de Nivel Fin de la MIR cumplen con los elementos básicos para la identificación del Indicador y la calificación de los criterios CREMAA. Sin embargo se identificó que como medio de verificación cuenta con Encuestas de Satisfacción, en ese tenor, Los ejercicios de encuesta generalmente implican costos extra, se recomienda identificar un mecanismo que no sea oneroso, aprovechando la oportunidad de realizarse de forma interna.

La mejora y perfeccionamiento del Expediente y sus apartados, mejorará las posibilidades de éxito del programa, así como el alcance de sus metas, demostrando una Gestión Pública responsable y comprometida.

RECOMENDACIONES

A continuación, se enlistan las recomendaciones puntuales que resultado del análisis de la evaluación se proponen para la mejora del diseño del Programa presupuestario K015 Equipamiento para la Gestión Pública.

- Se recomienda mejorar el Expediente y los apartados de la MI-MIR del Programa Presupuestario a fin de robustecer su contenido y mejorar las posibilidades de éxito del programa.
- En cuanto a las Metas del Programa Presupuestario en el nivel Fin, es recomendable mantener la meta por encima del valor de la línea base, toda vez que la línea base del indicador era de 35% y

se obtuvo un 95% de satisfacción positiva en el programa por la respuesta a los requerimientos, luego entonces se puede considerar un resultado positivo, lo cual indica una mejora sustancial en la gestión del municipio.

- Por otro lado, referente a la Meta del Programa del nivel Propósito, es recomendable mantener la meta por encima del valor de la línea base, toda vez que la línea base del indicador era de 35% y se obtuvo un 89% de satisfacción positiva en el programa por la respuesta a los requerimientos, es así, que se puede considerar un resultado adecuado, lo cual indica una mejora sustancial en la gestión del municipio.
- Referente al Componente 1, Ya que la meta establecida representa un aumento exponencial en comparación con la línea base, se recomienda determinar la viabilidad de sostener esta cifra o aumentarla en siguiente ejercicio fiscal, toda vez que es importante dar continuidad a las buenas practicas que den buenos resultados;
- Aunado a lo anterior, en la Actividad 1.1, si bien la planeación esta susceptible a constantes modificaciones en el transcurso del año, se recomienda hacer uso de las modificaciones de metas e indicadores en el transcurso del ejercicio fiscal, toda vez no exista una diferencia tan marcada entre lo esperado a realizar y lo realizado.
- Por otra parte referente a los indicadores de Nivel Fin de la MIR cumplen con los elementos básicos para la identificación del indicador y la calificación de los criterios CREMAA, sin embargo se identificó que como medio de verificación cuentan con Encuestas de Satisfacción, en ese tenor, los ejercicios de encuesta generalmente implican costos extra, por lo que se recomienda identificar un mecanismo que no sea oneroso y a su vez se aproveche la oportunidad de realizarse de manera interna.
- Se recomienda la implementación de un Sistema de Gestión de Calidad Basado en la Norma ISO 9001:2015 con el fin de estandarizar los procesos y mantener actualizada la documentación del Sistema a fin de evitar desviaciones en los procesos.

